



MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR  
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO  
“DR. ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ”  
FACULTAD DE HUMANIDADES.

# TRABAJO DE DIPLOMA

En opción al título de Licenciado en  
Estudios Socioculturales.

**Título:** “Contexto sociocultural moense y prácticas de violencia  
contra las mujeres. Un acercamiento inicial”.

**Autor(a):** Leticia Machado Gámez.

**Tutor(a):** Ms. Yuliuva Hernández García.

MOA.  
Curso 2009-2010.  
“Año 52 de la Revolución.”

*"Buscando el bien de nuestros semejantes, encontramos el nuestro".*

*"La oportunidad es el instante preciso en que debemos recibir o hacer una cosa."*

*Platón.*

# *Dedicatoria*

✓ A todos los que se interesen por el bienestar de las mujeres como integrantes de nuestra sociedad.

# *Agradecimientos*

- ✓ A mi querida Madre por enseñarme a vivir.
- ✓ A Victor Hugo Pérez Gallo, por su ayuda incondicional para la realización de esta investigación, y ser mi mano derecha durante la carrera.
- ✓ A mi hermana Ivian por sostenerme emocionalmente durante estos años,
- ✓ A Yuliuva Hernández García.
- ✓ A todos aquellos que me dieron su opinión acerca del tema investigado.
- ✓ A mi familia.

# *Resumen*

Las vidas cotidianas de los habitantes del casco urbano de Moa están condicionadas por la actividad económica que en él se desarrolla, la región es un emporio de riquezas metalúrgicas, por lo que es un contexto sui generis desde cualquier perspectiva que se mire. Región donde año tras año la violencia social se intensifica, y específicamente la violencia contra la mujer lo que ha derivado una situación problemática a nivel de toda la comunidad de Moa que justifica nuestra investigación. La cual se basa sobre todo en la contextualización. Nos referimos a la idea de regionalidad para referirnos a Moa como una región alejada del eje metropolitano del país, alejada de la capital de Cuba.

Nos trazamos como objetivo general determinar los elementos que singularizan el contexto sociocultural minero - metalúrgico de Moa desde las prácticas de violencia contra las mujeres. Y como objetivos específicos determinar las cifras de violencia contra las mujeres en Moa durante el período 2000-2009, en el rango de 15 a 40 años de edad; y describir las representaciones sociales sobre la violencia contra la mujer en Moa en el grupo investigado. Utilizamos el método etnográfico y como técnicas de recogida de información la entrevista a expertos, entrevista estructurada y grupo de discusión, percatándonos que entre los sujetos estudiados existen pocas divergencias cuando se habla de la violencia contra la mujer y todos están prácticamente de acuerdo en sus características y las causas socioeconómicas y culturales que la propician.

Esperamos que nuestra investigación ilustre sobre futuras investigaciones del tema

# *Summary*

The daily lives of the inhabitants of the urban helmet of Moa are conditioned by the economic activity that is developed in him, the region it is an emporium of wealth metallurgist, for what is a sui generis context from any perspective that looks at himself. Region where year after year the social violence is intensified, and specifically the violence against the woman what has derived a situation problémica at level of the whole community of Moa that justifies our investigation. Which is based mainly on the context. We refer to the regionalidad idea to refer to Moa like a region far from the domestic metropolitan axis, far from the capital of Cuba.

We trace ourselves as general objective to determine the elements that single the context sociological- cultural miner - metallurgist of Moa from the practices of violence against the women. And as specific objectives to determine the figures of violence against the women in Moa during the period 2000-2009, in the range of 15 to 40 years of age; and to describe the social representations about the violence against the woman in Moa in the investigated group. We use the method ethnography and as technical of collection of information the interview to experts, interviews structured and discussion group, noticing that among the studied fellows few divergences exist when one speaks of the violence against the woman and all agree practically on their characteristics and the socioeconomic and cultural causes that propitiate it.

We wait that our illustrious investigation on future investigations of the topic.

# Índice

Introducción. / 8

## **Capítulo I El Contexto Sociocultural de la Comunidad Minero Metalúrgica de Moa: su relación con las prácticas de violencia contra las mujeres. / 12**

1.1 Breve descripción socioeconómica de Moa. / 12

1.1.1 Contexto Sociocultural: aproximaciones teóricas. / 13

1.1.2 Teoría de las prácticas culturales. / 17

1.2 Elementos legitimadores de las prácticas de violencia contra las mujeres. / 19

1.2.1- Tipos de violencia. / 19

1.2.2- Las Masculinidades hegemónicas y la legitimación de la violencia ejercida contra las mujeres en Moa. / 23

1.3- Las representaciones sociales y su relación con las prácticas de violencia. / 25

1.4- El contexto sociocultural: La construcción desde la cultura patriarcal de la violencia simbólica. / 28

1.5- Justificación de la Hipótesis. / 33

## **Capítulo II Aspectos metodológicos de la investigación. / 34**

2.1- El paradigma cualitativo. / 34

2.2- Diseño Metodológico. / 36

2.2.1- Justificación de la investigación. / 38

2.3 -Método usado en la investigación. / 39

2.3.1- Etnografía. / 39

2.4- Técnicas de recogida de información. / 41

2.5 - Grupo de estudio. / 42

2.6- *El carácter cualitativo de nuestra investigación.* / 43

## **Capítulo III Análisis de los resultados. / 44**

3.1- La triangulación como proceso. / 44

3.2 - Los datos recogidos en nuestra investigación. / 45

3.2.1- Entrevistas a Expertos. / 45

3.2.2- Grupo de discusión. / 47

3.2.3- Entrevista Estructurada. / 48

3.3 - Integración general de los resultados. / 48

Conclusiones. / 50

Recomendaciones. / 51

Bibliografía. / 52

Anexos. / 55

# *Introducción.*

El municipio de Moa se localiza en el nordeste del municipio de Holguín. Limita al este con el municipio Baracoa, separado por los ríos Jiguaní y Jaguaní; por el oeste limita con los municipios “Frank País” y Sagua de Tánamo, de la provincia holguinera; por el norte con el estrecho de las Bahamas en el Océano Atlántico y por el sur limita con el municipio guantanamero de Yateras, en las cabezadas del río Toa.

La principal actividad económica de Moa es la extracción y procesamiento del níquel para exportarlo al extranjero y ganar divisas al país. Esta actividad económica ha modelado un tipo de hombre muy particular, que vive en un contexto muy específico.

Nuestra investigación se basa sobre todo en la contextualización. Contexto es para la investigación cualitativa la comunidad o sistema de personas, su historia, su lenguaje y habla, sus características. La credibilidad de los hallazgos es vista a través de la transferibilidad (no generalizables pero sí descriptivos o interpretativos de un contexto dado), dependencia (estabilidad de los datos), confirmabilidad (certificación de la existencia de datos para cada interpretación).

Evidentemente las vidas cotidianas de los habitantes del casco urbano de Moa están condicionadas por la actividad económica que en él se desarrolla, la región es un emporio de riquezas metalúrgicas, por lo que es un contexto sui generis desde cualquier perspectiva que se mire. Consideramos que contexto sociocultural de la región de Moa es más que un simple campo de delimitación de la producción cultural residual de una determinada región. Definimos **contexto sociocultural regional como la red de relaciones y vínculos socioculturales, que definen las prácticas culturales identificadas por sus propios realizadores como un corpus delimitado. En este contexto debemos incorporar, desde los referentes dialectales, la producción simbólica, hasta las prácticas alimentares, sin olvidar las redes de relaciones socio-políticas. Este contexto es definido, más que por los componentes socioespaciales, por los aspectos socioeconómicos de la identidad**

(Canclini, pág., 46, 1995). Usamos en nuestra investigación la idea de regionalidad para referirnos a Moa como una región alejada del eje metropolitano del país, alejada de la capital de Cuba.

Moa también es una región donde año tras año la violencia social se intensifica, y específicamente la violencia contra la mujer, lo que ha derivado en los siguientes elementos que conforman nuestra **situación problemática**:

- Aumento de los hechos de violencia efectuados contra las mujeres con la aceptación tácita de los habitantes de la comunidad de Moa.
- Continua legitimación de las prácticas de la violencia en el imaginario colectivo de los habitantes de Moa, a través de los diferentes mecanismos socio-simbólicos del proceso de socialización.

Evidentemente la justificación de nuestra investigación pasa por estos elementos, el hecho de que la violencia de género aumente cada año significa que es un problema primordial a solucionar por parte de la comunidad de Moa y sus factores dirigentes.

Partiendo de la anterior situación problemática llegamos al **Problema Científico**:

¿Cuáles son los elementos del contexto sociocultural minero-metalúrgico de Moa relacionados con las prácticas de violencia contra las mujeres?

### **Objetivos:**

**General:** -Determinar elementos que singularizan el contexto sociocultural minero-metalúrgico de Moa desde las prácticas de violencia contra las mujeres.

### **Específicos:**

- Determinar las cifras de violencia contra las mujeres en Moa durante el período 2000-2009 ejercida por hombres con edades en el rango de 15 a 40 años.

- Describir las representaciones sociales sobre la violencia contra la mujer en Moa en el grupo investigado.

### **Hipótesis:**

El contexto minero-metalúrgico de Moa es portador de un conjunto de elementos socioculturales que, mediados por el patriarcado contemporáneo cubano, favorecen, reproducen y legitiman las prácticas de violencia contra las mujeres.

Usamos el concepto de las Prácticas Culturales porque mediante ellas se trasladan en acciones sociales internalizadas mediante el proceso de socialización de una cultura determinada por el contexto donde nace el sujeto y que se legitima en sus marco contextual obteniendo determinados significados para los sujetos que en ella se encuentran. Estos significados determinan una apariencia a partir de la cual las tácticas individuales, grupales, o de las colectividades acogen, transforman o pactan normas mediante el accionar de las dinámicas sociales.

Hemos usado como método para el análisis de la realidad y la aplicación de las técnicas la etnografía, y como técnicas de recogida de datos la entrevista estructurada, entrevista a expertos y el grupo de discusión.

Hemos estructurado nuestra investigación en tres capítulos. En el **capítulo I, “El Contexto Sociocultural en la Comunidad Minero Metalúrgica de Moa: Su relación con las prácticas de violencia contra las mujeres”**, hemos planteado todas aquellas teorías que sustentan, delimitan o describen nuestro objeto de investigación y que sirven como pautas para futuras investigaciones así como de apoyo teórico y gnoseológico a la nuestra.

En el **capítulo II**, denominado **Aspectos metodológicos de la investigación** esbozamos y justificamos el uso de los diferentes métodos y técnicas que nos han servido para recoger información en la práctica para llegar a resultados científicos en nuestra investigación.

En el **capítulo III** denominado **Análisis de los resultados** donde argumentamos y explicamos la necesidad del uso de la triangulación de los métodos y datos en nuestra

investigación, y donde llegamos a conclusiones parciales que nos tributan para construir las conclusiones generales de nuestro trabajo investigativo.

Esperamos que nuestra investigación les sirva para futuras indagaciones sobre el fenómeno objeto de estudio.

# Capítulo I

## **El Contexto Sociocultural de la Comunidad Minero-Metalúrgica de Moa: su relación con las prácticas de violencia contra las mujeres.**

### **1.1 Breve descripción socioeconómica de Moa.**

El municipio de Moa se localiza en el noreste del municipio de Holguín. Limita al este con el municipio Baracoa, separado por los ríos Jiguaní y Jaguaní; por el oeste limita con los municipios “Frank País” y Sagua de Tánamo, de la provincia holguinera; por el norte con el estrecho de las Bahamas en el Océano Atlántico y por el sur limita con el municipio guantanamero de Yateras, en las cabezadas del río Toa.

Tiene una extensión territorial de 731.9 km<sup>2</sup>, de ellos 19 km<sup>2</sup> en zona urbana y 713.6 km<sup>2</sup> en zona rural, 573 km<sup>2</sup> pertenecen al Plan Turquino, programa de la Revolución para desarrollar económica y socialmente la zona montañosa del país. La zona rural presenta el 97,5 de la extensión territorial y la urbana el 2,5%. Posee 20 asentamientos poblacionales de ellos 2 urbanos y 18 rurales.

Su población autóctona tiene raíces aborígenes, principalmente en la zona costera, como se observa en los asentamientos de Cañete, Cupey y Yamanigüey, colindantes todos con Baracoa, provincia de Guantánamo. Alcanza 72 714 habitantes, para una densidad poblacional de 99.3 habitantes por kilómetro cuadrado.

Se localizan importantes yacimientos de minerales lateríticos con altos contenidos de hierro, níquel, cobalto y otros minerales, en la que se ha desarrollado una poderosa industria niquelífera, iniciando un vertiginoso desarrollo económico y social convirtiendo al territorio en una importante ciudad industrial.

La principal fuente de empleo tanto para la población urbana como para la rural, está en el sector industrial de extracción y procesamiento del níquel, y del cromo en menor medida. La construcción, la salud y la educación, son otras fuentes de empleo. En Moa la tasa de desempleo es baja.

Existen disímiles instituciones culturales en el territorio como Biblioteca Municipal, Galería de Arte, Museo Municipal, Casa de la Cultura, Cine, Librería, que aúnan sus esfuerzos para internalizar una cultura integral en los habitantes de la comunidad en medio del contexto minero -metalúrgico.

### **1.1.1 Contexto Sociocultural: aproximaciones teóricas.**

Desde la perspectiva del paradigma cualitativo, es inaceptable desligar pensamiento y realidad, y se tiene la convicción sobre una realidad modelada y construida por nuestros pensamientos, en donde investigaremos de acuerdo a cómo formemos parte de esa realidad y desde nuestra perspectiva y posibilidad para conocerla.

El objeto en sentido proposicional, de la investigación cualitativa es un "objeto que habla" (en palabras de Bourdieu, 1987). El hecho social adquiere relevancia en su carácter subjetivo y su descubrimiento se realiza a través de lo que piensa el sujeto que actúa. Entre el sujeto de la investigación y el objeto que habla se establece una relación de interdependencia e interacción.

En el paradigma cualitativo el propósito consiste en describir e interpretar sensiblemente exacta la vida social y cultural de quienes participan. "El fenomenólogo quiere entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor" (Taylor y Bogdan, pág. 34,1986). La búsqueda principal es del significado, de comprensión de la realidad. Weber utiliza el término *verstehen* para significar la comprensión en un nivel personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente. Además, la búsqueda en ocasiones se traduce en desarrollo de conceptos y teorías, descubrimiento de realidades múltiples.

En el paradigma cualitativo, la investigación hace énfasis en el significado (la interpretación que hace el autor de su realidad), contexto (aspectos que forman parte de la vida social,

cultural, histórica, física, del actor), perspectiva holística (concepción del escenario, los participantes y las actividades como un todo), cultura (qué hace el actor, qué sabe el actor y qué cosa construye y utiliza).

El escenario del paradigma cualitativo está definido actualmente, sin modificaciones; se estudia el fenómeno tal y como se desarrolla en su ambiente natural en el sentido de no alterar las condiciones de la realidad (Rockwell remite a condiciones normales del fenómeno). Por tanto consideramos que el contexto y el aspecto de la realidad a ser abordado, no se analizan en forma separada sino que son estudiados en su interrelación espontánea y natural: de ahí la importancia de la definición de contexto, y dentro de su conjunto, de contexto sociocultural.

Según el Diccionario Larousse el término **contexto** proviene del latín *contextus* y tiene varias acepciones, cito textualmente:” Entorno lingüístico del cual depende el sentido y el valor de una palabra, frase o fragmento considerados. || **2. Entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se considera un hecho.**<sup>1</sup> || **3.** p. us. Orden de composición o tejido de un discurso, de una narración, etc. || **4.** Enredo, maraña o unión de cosas que se enlazan y entretajan. **Realidad.** f. Existencia real y efectiva de algo. || **2.** Verdad, lo que ocurre verdaderamente. || **3.** Lo que es efectivo o tiene valor práctico, en contraposición con lo fantástico e ilusorio. || **Virtual.** f. *Inform.* Representación de escenas o imágenes de objetos producida por un sistema informático, que da la sensación de su existencia real. || **en ~.** loc. adv. Efectivamente, sin duda alguna. || **En ~ de verdad.** loc. adv.”

Como podemos ver, solo la segunda acepción se acerca a lo que podría ser el contexto en una definición instrumental en las ciencias sociales.

Nuestra investigación se basa sobre todo en la contextualización. Contexto es para la investigación cualitativa la comunidad o sistema de personas, su historia, su lenguaje y habla, sus características. La credibilidad de los hallazgos es vista a través de la transferibilidad (no generalizables, pero sí descriptivos o interpretativos de un contexto

---

<sup>1</sup> La negrita es nuestra.

dato), dependencia (estabilidad de los datos), confirmabilidad (certificación de la existencia de datos para cada interpretación).

El término sociocultural es polisémico: hemos hallado diversas acepciones de la palabra para la construcción final de la definición de contexto sociocultural y muchas se contradicen en su estructuración o se complementan unas a otras.

Creemos que el término sociocultural nos lleva de la mano a pensar en dos realidades que son objeto del estudio científico: la sociedad y la cultura, o sea, lo social y lo cultural. Tal vez sería más pertinente hablar del enfoque sociocultural de los procesos sociales y culturales. Pero para esto hay que tener siempre presente la complejidad de hacer una delimitación ontológica radical entre estas realidades.

Debemos tomar en cuenta la división entre las ciencias sociales (división que muchas veces se difumina, pero necesaria para esta aclaración), y sobre todo, la vieja diferencia que se hace entre la Sociología como ciencia que estudia la sociedad, sus instituciones sociales, y la Antropología Cultural<sup>2</sup> como la ciencia de la cultura. Entonces podemos decir que lo sociocultural como definición de realidad o enfoque, apunta a la unión entre ambas ciencias a la hora de estudiar los fenómenos de su interés cognoscitivo. Por tanto los presupuestos epistemológicos que podrían justificar la científicidad de la investigación sociocultural interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, deben de estar preferiblemente centrados en un contexto determinado.

Según Decortis y Weber la perspectiva sociocultural implica comprender a las personas como sujetos creativos y transformadores de su contexto colectivo y de sí mismos. La creatividad recae en la experiencia, necesidades e intereses en los que están expresadas las dimensiones colectivas e intersubjetivas de las actividades. Lo característico para un acto

---

<sup>2</sup> En 1871, Edward B. Tylor publicó en su libro *Primitive Culture* una de las definiciones más ampliamente aceptadas de cultura. Según Tylor, la cultura es “aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre”. (Tylor, pág.29,1995)

sociocultural es, que el significado cultural que le asigna el sujeto actuante a ese acto, está relacionado con la conducta de otros, y se orienta en conformidad con ésta. Todos participan de una cultura común, de una realidad sociocultural y por tanto se rigen por las mismas normas y valores colectivos, por acciones tácitas. *La realidad sociocultural es un sistema de estructuras superpuestas, susceptibles de ser diferenciables para su descripción y desciframiento, e integrables para su comprensión en cuanto texto etnográfico destinado a una audiencia generalmente distinta a la que el texto describe* (Ramfis Ayús, pág. 13, 2007)<sup>3</sup>.

El abordaje de lo sociocultural en los estudios más actuales lo podemos resumir en pocas palabras como la interpretación simbólica de las prácticas contextualizadas: desde la comprensión de los fenómenos naturales por los seres humanos, así como la creación y recreación del producto de la generalización y abstracción que estos fenómenos producen en los que participan en las actividades sociales que ocurren en sus vidas cotidianas.

Las vidas cotidianas en Moa están condicionadas por la actividad económica que allí se desarrolla, la región es un emporio de riquezas metalúrgicas, por lo que es un contexto sui generis desde cualquier perspectiva que se mire. Consideramos que contexto sociocultural de la región de Moa es más que un simple campo de delimitación de la producción cultural residual de una determinada región. Definimos **contexto sociocultural regional como la red de relaciones y vínculos socio-culturales, que definen las prácticas culturales identificadas por sus propios realizadores como un corpus delimitado. En este contexto debemos incorporar, desde los referentes dialectales, la producción simbólica, hasta las prácticas alimentares, sin olvidar las redes de relaciones socio-políticas. Este contexto es definido, más que por los componentes socioespaciales, por los aspectos socioeconómicos de la identidad** (Canclini, pág., 46, 1995). Usamos en nuestra investigación la idea de regionalidad para referirnos a Moa como una región alejada del eje metropolitano del país, alejada de la capital de Cuba.

---

<sup>3</sup> Esta definición se reelabora por las autoras a partir del concepto “realidad sociocultural” de Ramfis Ayús, que puede leerse en el texto “La aventura antropológica. Cultura, poder, economía y lenguaje”. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2007. Pág. 13, 3er párrafo.

### 1.1.2 Teoría de las prácticas culturales.

La Teoría de las Prácticas Culturales aloja utópica, maravillosamente, la eventualidad de una emancipación existencial, procurada por gestos de trasgresión y de reflexión política que encarnarían lo contrario de la introversión ideológica. Tal teoría se dirige hacia una “politización de las pertenencias”, erigida sobre “la incredulidad de cara al orden dogmático y firme creencia en la libertad montañesa de las prácticas” (De Certeau, pág. 23,1996). Se encuentra en el camino de la “reflexión cotidiana”, donde lo cotidiano es un modo de ser de un ser que viviendo, se reitera silenciosamente y día a día ahonda en sí mismo” (Giannini, pág. 18,1987). Una transgresión que se insinúa como suspensión o invalidación temporal de la rutina. Bourdieu interpreta un lenguaje distinto, adscrito más al campo de las ciencias “sociales” que “humanas”, pero igualmente las Prácticas Culturales grabadas en el “hacer” cotidiano, sustentan una “sociología reflexiva” encaminada a “difundir medios de defensa contra la dominación simbólica” (Bourdieu, pág. 13,1980).

La práctica se le exteriorizó a Bourdieu como producto de un *habitus* que a su vez es resultado de la incorporación de las regularidades y tendencias immanentes del mundo conteniendo en sí mismo una anticipación de dichas tendencias. En términos sociológicos, caracterizó al *habitus* como un operador de la racionalidad, pero de una racionalidad práctica inseparable de un sistema de relaciones históricas. Es en sentido estricto un mecanismo estructurante que opera desde dentro de los agentes; su valor estructurante radica en su cualidad de generar estrategias para enfrentar la total multiplicidad y complejidad de situaciones humanas. Y es dialéctico, porque a su vez entraña una interiorización de lo externo; incorpora el colectivo individualizado y al individuo biológico colectivizado por la socialización.

Mediante el *habitus*, Bourdieu sustentó una dialéctica entre la persona y el lugar y una relación de reversibilidad entre significado y significante donde los lugares hacen personas tanto como las personas hacen lugares. El *habitus* entraña una zona viva de relación entre el sujeto y el espacio donde desarrolla sus prácticas. El espacio del *habitus* se visualiza en su expresión más humilde: la arquitectura, la casa, la iglesia, la calle, las rutas, el paisaje, los sonidos. El sentido primordial de pertenencia de los “sujetos sociales”, emana de esta

dialéctica entre el hombre y sus prácticas *de espacio*, en la expresión de Michel De Certeau. La producción y reproducción de los espacios se origina a su vez en las prácticas individuales, y naturalmente toda la orientación práctica o *sentido práctico* de un sujeto, se forma en relación con el espacio social de su existencia.

Para Bourdieu no existe “intención estratégica” ni menor cálculo en las prácticas humanas. No hay previsión, sino sólo un “mundo presunto”, como la repetición del pasado. Y esto es porque los sujetos no saben en realidad lo que hacen; lo que hacen tiene más sentido del que ellos pueden imaginar, se trata de una “*docta ignorancia*, habilidad que no se conoce” (De Certeau, pág. 64,1995).

Según Leopoldo Lugones las prácticas socioculturales comunitarias “consisten en un régimen de prácticas colectivas recurrentes de un grupo humano que en el espacio físico-temporal determinado, integran y materializan las mediaciones socioculturales de los niveles macro y microsociales y establecen un patrón de interacción social que condiciona los elementos motivacionales, afectivos, cognitivos, organizativos, normativos, comportamentales y valorativos que identifican a cada comunidad.”

Ricardo Contreras Soto en su *Análisis Crítico de la Cultura. Prácticas culturales* define las **Prácticas Culturales** en un primer momento como “las actividades específicas que realizan las personas dentro de un campo cultural determinado (artístico, académico, religioso, deportivas, escolares, científicas, etcétera), que están orientadas a la formación y/o a la recreación, presupone que son espacios sociales que se van abriendo y consolidando históricamente (procesos de secularización cultural), que al interno de cada campo hay lógicas específicas, así como en cada uno de ellos hay procesos de formación “disciplinaria” de estas artes, técnicas o saberes con diferente profundidad, en cuanto a la percepción, sensibilización, nivel de práctica para el dominio técnico, conocimientos de ciertos códigos de esas prácticas y las formas de participación y organización de cada campo. Presupone también que mientras mayor es el nivel de estas prácticas a nivel social, las personas amplían durante estas prácticas y procesos su visión cultural. En estas prácticas culturales incluye otras formas de expresión y participación no solo las institucionalizadas por la cultura

oficial, sino también otras prácticas de la “cultura popular”. Aunque en los datos estadísticos predominen en la mayoría de censos las bellas artes.”

Evidentemente las Prácticas Culturales se trasladan en acciones sociales internalizadas mediante el proceso de socialización de una cultura determinada por el contexto donde nace el sujeto, que se legitiman en su marco contextual obteniendo determinados significados para los sujetos que en ella se encuentran. Estos significados determinan una apariencia a partir de la cual las tácticas individuales, grupales, o de las colectividades acogen, transforman o pactan normas mediante el accionar de las dinámicas culturales. Estas, bajo factores externos o internos de la colectividad van cediendo paso al cambio. (Semite, pág. 87,2008).

## **1.2- Elementos legitimadores de las prácticas de violencia contra las mujeres.**

### **1.2.1- Tipos de violencia.**

Existen disímiles tipos de violencia que se ejerce sobre la mujer. En el contexto sociocultural que nos ocupa, estas se agravan por estar legitimadas por normas y valores culturales de la más rancia sociedad patriarcal, esto unido al contexto minero, que sin dudas es muy singular significa que la cultura del dominado, al decir de Bourdieu, está presente en todas las aristas de la vida cotidiana.

Muchas de la violencia que se ejercen contra la mujer se pueden delimitar en estas dimensiones: maltrato físico, psicológico, sexual y económico.

La violencia física usualmente implica alguna forma de brutalidad física que normalmente va en aumento e incluye desde un empujón o una bofetada hasta la muerte, pasando por puñetazos, quemaduras, cuchilladas o puñaladas, pateaduras, etc., con las consecuencias de incapacidad temporal o permanente, desfiguraciones, mutilaciones, sufrimiento físico y psicológico y el dolor lacerante que perdura como las cicatrices y más allá de ellas.

La violencia física va acompañada siempre de la violencia psicológica o emocional cuyas secuelas son incalculables y mucho más difíciles de identificar, denunciar y combatir. Muchas veces también la violencia física y/o psicológica van acompañadas de la violencia sexual o culmina en ella, generando incontables sufrimientos y traumas en la mujer.

Respecto a la violencia psicológica o abuso emocional nos adscribimos al criterio de la Doctora Anne Ganley del Center for Women Policy Studies de Washington referido por Jorge Corsi en su libro “Violencia masculina en la pareja” por considerar que explica con nitidez la distinción entre una y otro. Al respecto ella argumenta: “Las conductas son las mismas, pero la violencia psicológica se da en un contexto en el cual también ocurre la violencia física (al menos, un episodio)”; por lo tanto, las amenazas, las intimidaciones, los gritos, etc., adquieren un valor de daño potenciado, ya que generan la evocación del abuso físico y el medio a su repetición. En cambio, se habla de abuso emocional cuando este se da como única forma, sin antecedentes de un único episodio de violencia física (que algunos autores desestiman) porque proporcionan las bases para la intensificación de los efectos de la violencia psicológica.

En la citada obra, Corsi identifica tres formas de abuso emocional hacia la mujer: desvalorización, hostilidad e indiferencia.

- La desvalorización se manifiesta restando valor a sus opiniones, a las tareas que realiza o a su cuerpo. Lo logra a través de mensajes descalificadores, ironías, bromas humillantes, recalcar o burlarse de defectos físicos reales o imaginarios, devaluar sus cualidades, negar reconocimiento a sus méritos, invalidar sus acciones, devaluarla como amante o como madre.
- La hostilidad se manifiesta a través de reproches, acusaciones e insultos permanentes, que se traducen en gritos o amenazas en público y en privado, delante de los hijos, amigos, familiares o desconocidos, chantajearla, amenazarla con golpearla, herirla o matarla, crear en la casa un ambiente de temor, pánico e inseguridad constante y sistemática, prohibirle trabajar o desarrollarse como persona, aislarla de familiares o amigos, encerrarla, ofenderla sistemáticamente y muchas otras hasta hacer interminable la lista.

- La indiferencia se manifiesta cuando se ignoran las necesidades afectivas y los estados de ánimo de la mujer y van desde un silencio desconocedor hasta la anulación o implícita de sus valores, méritos o atractivos sexuales.

Hay un tercer tipo de violencia tan dañina como las anteriores y es la violencia sexual. Las agresiones sexuales son cualquier actividad sexual no consentida, contra la voluntad de la mujer, que se realiza con amenazas o con el uso de la fuerza. Se manifiestan desde la relación sexual impuesta (violación), amenazas de mutilaciones de sexos, lesiones en los genitales, introducción de objetos en la vagina, golpes en sus zonas erógenas, burlas de su cuerpo o de su forma de hacer el amor. Golpearla y después obligarlas a tener relaciones sexuales.

Por último existe una forma de maltrato que algunos autores han incluido como parte de la violencia psicológica, pero por su trascendencia y significado hay acuerdo tácito entre los especialistas de considerarlo como una forma de independencia de maltrato: la violencia económica. Está referida fundamentalmente a las maniobras realizadas por el hombre para aumentar o mantener la dependencia económica de su compañera y mantener así el control sobre ella que la obligue a soportar la violencia de que es objeto. Se manifiesta en el monopolio del uso del dinero o de las decisiones sobre el mismo, limitando el acceso de la mujer a los recursos económicos o privándole del mismo, control de gastos y exigencia de detalles en las compras realizadas para el mantenimiento del hogar, negarse a aportar los recursos económicos necesarios para el mantenimiento de los hijos, la negación del valor económico que supone el trabajo doméstico y la crianza de los niños.

La violencia simbólica inscribe a las mujeres en enlaces contractuales y subjetivos donde se violenta tanto la economía como el sentido de su trabajo productivo, se violenta su posibilidad de nominarse y se las exilia de su cuerpo erótico, apretándolas en un paradigma de goce místico, que -en verdad- nunca ha dejado de aburrirlas.

La violencia simbólica está presente en un número importante de parejas en todo el mundo, hay muchas mujeres que después de la primera agresión logran romper con el maltratador.

El chantaje emocional es una de las estrategias utilizadas por el maltratador para retener a la mujer en el vínculo, las cuales resultan afectivas debido a la falta de autoafirmación de la mujer. Entre la estrategia encontramos la amenaza de suicidio si lo deja, otros comportamientos autolesivos, aumento de ediciones, su invalidez para el autocuidado, razones todas que la inducen a pensar que sin ella él podía terminar muy mal.

Según Jorge Corsi entre las características comunes más significativas de los maltratadores encontramos:

- La falta de vivencia personal de seguridad es una de las características más sobresaliente de estos hombres; necesitan sobrecompensar esta carencia a través de una actitud externa firme, autoritaria que no muestre la debilidad que en fondo existe. Son hombres que permanentemente perciben amenazada su autoestima y su poder, e intentan retomar rápidamente el control con el uso de la fuerza.
- Los hombres que ejercen violencia física en la relación conyugal suelen representar la caricatura de los valores culturales acerca de lo que “debe” ser varón, de los mitos culturales de la masculinidad, que ya se ha enunciado. Aún cuando no lo digan abiertamente están sosteniendo formas de relación que tienden al control y a la dominación de quien considera inferior.
- La dificultad que tienen para comunicar sus sentimientos y lo que les afecta de cada situación. Esta inhabilidad o incapacidad comunicativa específica conduce, muchas veces, a que en las situaciones conyugales se produzcan conflictos que, por no saber como resolverlos de otra manera, tienden a solucionarlos por la vía violenta.
- El aislamiento emocional trata de un tipo de aislamiento social vinculado a lo afectivo. Probablemente se relacionan con muchas personas, pero ninguna relación tiene un grado de intimidad que les permita hablar de sus propios sentimientos, de sus conflictos afectivos; este aislamiento social y emocional aparece como un factor muy frecuente en los hombres golpeadores.
- Asociado con todo esto, casi siempre (aunque resulta poco evidente para una mirada ingenua) encontramos los indicios de una imagen de sí mismo muy desvalorizada. Las racionalizaciones que utilizan para explicar sus conductas violentas reiteradas: “Ella me provoca”, y “yo no puedo controlarme”, etc.

La manipulación que ejercen sobre su pareja para mantenerlas bajo su control es un rasgo típico de los hombres maltratadores.

Inseguridad y dependencia respecto a sus cónyuges, manipulación y conductas de control de sus cónyuges son en esencia las características más relevantes de los maltratadores.

Estos hombres no asumen la violencia que ejercen como problema propio, tratan de encontrar la responsabilidad externa a ellos: la esposa, los hijos, los problemas económicos, entre otros.

Algunos hombres racionalizan su violencia y otros mienten sobre ella o la ocultan, muchos la minimizan y otros se justifican culpando a la víctima de provocarlos.

### **1.2.2- Las Masculinidades hegemónicas y la legitimación de la violencia ejercida contra las mujeres en Moa.**

La comunidad minero metalúrgica de Moa según Matos y Aldana (2007) tiene problemáticas societales dentro de las relaciones de género que las diferencian del resto del país, debido a que la principal actividad económica del territorio es la extracción del mineral de níquel y cromo, y sus derivados, actividad económica que históricamente ha sido masculina. Según su Trabajo de Diploma “en el territorio existen ciertas características que denotan un profundo arraigo patriarcal en cuanto a las manifestaciones de las masculinidades” (Matos y Aldana, 2007, Pág. 25). Evidentemente la sociedad tradicionalmente ha designado a los hombres como idóneos para la realización de las tareas vinculadas a la minería y que deja a las mujeres en una posición desventajosa en el momento de desempeñar roles que las aproximen a estados de igualdad. No obstante, las mujeres, se han ido imponiendo poco a poco en cargos dirigentes y asociados directamente a la producción.

Podemos referirnos a las masculinidades hegemónicas como “la construcción social del sexo anatómico masculino, resultante de todo un conjunto de categorías de percepción, pensamiento y acción, que se expresan en una forma dominante de la masculinidad, en una sociedad determinada y que constituyen una relación históricamente móvil” (Pérez Regalado, Madelagnia; Obregón Ramírez, Raciél, 2008, Pág., 15).

Las masculinidades hegemónicas son expresiones particulares de la masculinidad y formas predominantes de la sociedad patriarcal donde vivimos. En investigaciones anteriores efectuadas en Moa se ha determinado que los indicadores de las masculinidades hegemónicas en Moa son los siguientes (Guevara Cisneros, Anisleydis. Pág. 17, 2009).

- Las masculinidades hegemónicas son moldeadas de acuerdo con los paradigmas que la sociedad patriarcal ha concebido como modelos dominantes.
- Una marcada tendencia heterosexual.
- Repudio explícito e implícito de las masculinidades periféricas homosexuales.
- El empleo de la violencia física o simbólica, explícita o implícita, para lograr el predominio de su status.
- Son dinámicas, varían según el lugar dentro del casco urbano de Moa y según las condiciones históricas sociales en que se desarrollan.

Como podemos ver, una de sus características es el empleo de todo tipo de violencias para lograr el predominio de su status.

En Moa el proceso de socialización, inicialmente familiar y después escolar, han confluído en la defensa de un sistema de valores y creencias para consolidar las diferencias de género, y colocar al hombre en la cúspide de la sociedad, por tanto simplemente no se discute la hegemonía del hombre y el uso de la violencia por parte de este para fortalecer su status. La identidad de género es por tanto aprendida, reforzada y sancionada dentro de la sociedad patriarcal. Lleva el aprendizaje de normas que informan a las personas de lo obligado, lo permitido y lo prohibido, normas que se transmiten a través de las instituciones sociales, principalmente la familia, el grupo de amigos, la educación, el trabajo, mediante el proceso de socialización anteriormente mencionado.

El dominio masculino está suficientemente bien asegurado como para no requerir justificación: puede limitarse a ser y a manifestarse en costumbres y discursos que enuncian el ser conforme a la evidencia, contribuyendo así a ajustar los dichos con los hechos. El hombre es un ser particular que se ve como un ser universal, que tiene el monopolio, de hecho y de derecho, de lo humano, que se haya socialmente facultado para sentirse portador de la forma completa de la condición humana.

La identidad de género es por tanto aprendida, reforzada y sancionada dentro de la sociedad patriarcal. Lleva el aprendizaje de normas que informan a las personas de lo obligado, lo permitido y lo prohibido, normas que se transmiten a través de las instituciones sociales, principalmente la familia, la iglesia, la educación, el trabajo, mediante el proceso de socialización.

### **1.3- Las representaciones sociales y su relación con las prácticas de violencia.**

Moscovici propuso el concepto de representación social en 1961. Desde entonces, se ha pasado de la elaboración del concepto a un desarrollo de la teoría que ha permeado las ciencias sociales porque constituye una nueva unidad de enfoque que unifica e integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social; el pensamiento y la acción. La teoría de las Representaciones Sociales es una valiosa herramienta dentro y fuera del ámbito de la psicología social porque ofrece un marco explicativo acerca de los comportamientos de las personas estudiadas que no se circunscribe a las circunstancias particulares de la interacción, sino que trasciende al marco cultural y a las estructuras sociales más amplias como, por ejemplo, las estructuras de poder y de subordinación.

La mayor parte de las investigaciones sobre representación social son producciones europeas. En América Latina son México, Brasil y Venezuela los países con mayor producción en este campo. Este escrito cuyo propósito es ofrecer un instrumento que sintetice los principales aportes teóricos y metodológicos que hasta la actualidad se han desarrollado.

Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las representaciones sociales sintetizan dichas explicaciones y en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común. El sentido común es, en principio, una forma de percibir, razonar y actuar (Reid, pág., 123,1998). El conocimiento del sentido común es conocimiento social porque está *socialmente elaborado*. Incluye contenidos cognitivos,

afectivos y simbólicos que tienen una función no solo en ciertas orientaciones de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan.

**Las Representaciones Sociales**, en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. **Se constituyen**, a su vez, **como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo.**<sup>4</sup>

La construcción social de la realidad es una idea fundacional de la sociología. Durkheim fue quien más la desarrolló y posteriormente Schutz sociologiza los aportes filosóficos de la fenomenología de Husserl y desarrolla su teoría de la importancia de los significados sociales (Ritzer, pág., 145, 2002) .A partir de los planteamientos de Schutz, Peter Berger y Thomas Luckmann son quienes más desarrollan el concepto.

Para Berger y Luckmann (1991), la construcción social de la realidad hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. Las personas aprehenden la vida cotidiana como una realidad ordenada, es decir, las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ellas objetivada y como algo que se les impone.

El mundo de la vida cotidiana es aquel que se da por establecido como realidad. El sentido común que lo constituye se presenta como la “realidad por excelencia”, logrando de esta manera imponerse sobre la conciencia de las personas pues se les presenta como una realidad ordenada, objetivada y ontogenizada.

La realidad de la vida cotidiana, por tanto, es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido. Ello presupone procesos de interacción y comunicación mediante los cuales las

---

<sup>4</sup> La negrita es nuestra.

personas comparten y experimentan a los otros y a las otras. En esta construcción, la posición social de las personas así como el lenguaje juegan un papel decisivo al posibilitar la acumulación o acopio social del conocimiento que se transmite de generación en generación.

En resumen, el contexto sociocultural en que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario influyen en su forma de ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad social.

El estudio sobre los razonamientos que hacen las personas en su vida cotidiana y sobre las categorías que utilizan espontáneamente para dar cuenta de la realidad, ha permitido la aproximación a las leyes y a la lógica del pensamiento social. Es decir, del tipo de pensamiento que las personas utilizan como miembros de una sociedad y de una cultura, para forjar su visión de mundo (de las personas, de las cosas, de los acontecimientos y de la vida en general).

La teoría de las Representaciones Sociales constituye tan solo una manera particular de enfocar la construcción social de la realidad. La ventaja de este enfoque, sin embargo, es que toma en consideración y conjuga por igual las dimensiones cognitivas y las dimensiones sociales de la construcción de la realidad. Ello hace que su óptica de análisis; la elección de aspectos relevantes a investigar y la interpretación de los resultados difieran en gran medida de la cognición social.<sup>5</sup>

En cuanto a la óptica de análisis, la cognición social centra su interés en los mecanismos de respuesta social, mientras que en las representaciones sociales se busca entender *los modos de conocimiento y los procesos simbólicos en relación con la conducta* (Gill cit. por Banchs, pág. 11,1994).

---

<sup>5</sup> Las teorías de la cognición social y de Representaciones Sociales constituyen, en la actualidad, las dos grandes orientaciones que dan cuenta del pensamiento social. La primera ha sido desarrollada en particular en los Estados Unidos por psicólogos que se alinean dentro de la corriente de la llamada psicología social. La cognición social estudia las percepciones del individuo, la manera en que éste analiza la información sobre otros, los caracteriza y hace inferencia sobre sus estados psicológicos.

Una condición inherente en los estudios de representación social es la identificación del contexto sociocultural en el cual se insertan las personas que elaboran las Representaciones Sociales, pues se busca detectar la ideología, las normas y los valores de personas e instituciones y los grupos de pertenencia y referencia. En los estudios de cognición se manipulan variables independientes a fin de observar sus efectos sobre los mecanismos mentales individuales independiente de los contextos sociales.

Mientras que a la Psicología Cognitiva le interesa identificar los mecanismos de los que se valen las personas para procesar y combinar informaciones, con las representaciones sociales lo que se busca es entender en qué medida sus contenidos reflejan los substratos culturales de una sociedad, de un momento histórico y de una posición dentro de la estructura social (Banchs, 1994).

De lo que se trata, en palabras de Moscovici, (Cit. por Banchs, pág. 56,1988) es de pasar de la cognición social a la representación social, lo cual implica tres pasos decisivos:

- Cambiar el foco de nuestro interés y de nuestras investigaciones del plano individual al plano colectivo, lo cual nos conduce a dar prioridad a los lazos intersubjetivos y sociales más que a los lazos sujeto-objeto.
- Acabar con la separación existente entre los procesos y los contenidos del pensamiento social y siguiendo el ejemplo de la antropología y el psicoanálisis, elucidar los mecanismos viendo el contenido que de ellos resulta.
- Revertir el rol de laboratorio y el rol de observación, es decir, emprender el estudio de las representaciones sociales en su propio contexto preocupándonos por nuestras realidades (Moscovici, cit. por Banchs, pág. 369, 1988).

#### **1.4- El contexto sociocultural: La construcción desde la cultura patriarcal de la violencia simbólica.**

Debemos partir aclarando que todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza. De allí los peligros de una violencia legitimada desde los símbolos

colectivamente compartidos ya que la damos como “natural”, “como lo que siempre hemos vivido”, “como lo que debe de ser”. Mediante una suave e imperceptible *violencia simbólica*, se imponen las estructuras mentales mediante las que el sujeto percibe el mundo social y cultural.

Según Bourdieu” el dominio masculino está suficientemente bien asegurado como para no requerir justificación: puede limitarse a ser y a manifestarse en costumbres discursos que enuncian el ser conforme a la evidencia, contribuyendo así a ajustar los dichos con los hechos. La visión dominante de la división sexual se expresa en discursos como los refranes, proverbios, enigmas, cantos poemas o representaciones gráficas como las decoraciones murales, los adornos de la cerámica o de los tejidos”. (Bourdieu, pág. 13, 2002). Creemos que se expresa también en objetos técnicos o en prácticas: por ejemplo, en la estructuración del espacio, en particular en las divisiones interiores de la casa o en la oposición entre la casa y el campo, la montaña y la playa o bien en la organización del tiempo, de la jornada o del año agrícola y de modo más amplio, en todas las práctica, casi siempre a la vez técnicas y rituales, especialmente en las técnicas del cuerpo, posturas, ademanes y porte.

Como podemos leer Bourdieu mostró que la dominación masculina es el privilegiado para ilustrar esta manera de proceder, con el argumento de que *el orden masculino*, justo por estar tan arraigado, ya no necesita justificación y se impone a sí mismo como evidente y universal. Debido al acuerdo casi perfecto e inmediato que se establece entre las estructuras sociales (como la organización social del espacio y del tiempo, y la división sexual del trabajo) y las cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes, el orden masculino se admite como una autoevidencia incuestionable.

A primera vista esta división parece natural, como se dice a veces para hablar de las cosas que son normales, al que son lo esperado, lo inevitable, se debe a que se presenta, en el estado objetivado, en el mundo social y también en el estado incorporado, en los hábitos, como un sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción. Se trata de concordancia entre las estructuras objetivas y las estructuras cognitivas que posibilita esa relación con el mundo que Husserl describía con el nombre de actitud natural o experiencia

dóxica. Ajena a cualquier postura y cuestión herética, esta experiencia es la forma más absoluta de reconocimiento de la legitimidad; aprehende al mundo social y a sus divisiones arbitrarias como naturales, evidentes, ineluctables, comenzando por la división socialmente construida entre los sexos.

No se puede pensar de modo adecuado esta forma particular de dominio más que a condición de superar la alternativa ingenua de la contención y el consentimiento, de la coerción y la adhesión: **la violencia simbólica impone una coerción que se instituye por medio del reconocimiento extorsionado que el dominado no puede dejar de prestar al dominante al no disponer, para pensarlo y pensarse, más que de instrumentos de conocimiento que tiene en común con él y que no son otra cosa que la forma incorporada de la relación de dominio**<sup>6</sup>. Esto hace que las formas disfrazadas o rechazadas del dominio de explotación, sobre todo las que reciben una parte de su eficacia de la lógica específica de las relaciones de parentesco, es decir de la experiencia y el lenguaje del deber o del sentimiento (a menudo reunidos en la lógica de la abnegación afectiva) como la relación entre los conjuntos o entre el hermano mayor y el chico o la chica, o incluso como la relación del amo y del esclavo o del patrón al que se llama paternalista, o del obrero, representan un desafío insuperable para todo tipo de economismo: ponen en juego otro tipo de economía, **la de la fuerza simbólica, que se ejerce, como arte de magia, fuera de toda constricción física y en contradicción, en su gratitud aparente, con las leyes ordinarias de la economía**<sup>7</sup>. Pero esta apariencia se disipa cuando se percibe que la eficiencia simbólica encuentra sus condiciones de posibilidad y su contrapartida económica (en el sentido amplio de la palabra) en el inmenso trabajo previo de inculcación y de transformación duradera de los cuerpos que es necesario para producir las disposiciones permanentes y transponibles en las que descansa la acción simbólica capaz de ponerlas en acción o de despertarlas.

Todo poder admite una dimensión simbólica: debe obtener de los dominados una forma de adhesión que no descansa en la decisión deliberada de una conciencia ilustrada sino en la sumisión inmediata y pre - reflexiva de los cuerpos socializados. Los nominados aplican a

---

<sup>6</sup> La negrita es nuestra.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

todo, en particular a las relaciones de poder en las que se hallan inmersas, a las personas a través de las cuales esas relaciones se llevan a efecto y por tanto también a ellos mismos, esquemas de pensamientos impensados que, al ser fruto de la incorporación de esas relaciones de poder bajo la forma mutada de un conjunto de pares de opuestos (alto/bajo, grande/pequeño, etc.) que funcionan como categorías de percepción, construyen esas relaciones de poder desde el mismo punto de vista de los que afirman su dominio haciéndolas aparecer como naturales. Así por ejemplo, cada vez que un dominado emplea para juzgarse una de las categorías constitutivas de la taxonomía dominante (por ejemplo, estridente/serio, distinguido/vulgar, único/común), adopta, sin saberlo, el punto de vista dominante, al adoptar para evaluarse la lógica del prejuicio desfavorable. De todos modos, el lenguaje de las categorías corre el riesgo de enmascarar, por sus connotaciones intelectualistas, que el efecto del dominio simbólico no se ejerce en la lógica pura de las conciencias concedoras sino en la oscuridad de los esquemas prácticos del habitus en que se halla inscrita la relación de dominio, con frecuencia inaccesible a la toma de conciencia reflexiva y a los controles de la voluntad.

Así pues no es posible explicar la violencia simbólica, que es una dimensión de todo dominio y que constituye lo esencial de toda dominación y en especial de la dominación masculina, sin hacer intervenir al habitus y sin plantear, al mismo tiempo la cuestión de las condiciones sociales de la que es fruto y que constituyen un último análisis, la condición escondida de la eficacia real de esta acción en experiencia mágica. Es preciso evocar el trabajo de formación que se lleva a cabo, ya sea a través de la familiaridad con un mundo simbólicamente estructurado, ya sea a través de una labor de inculcación colectiva, más implícita que explícita, de la que forman parte sobre todo los grandes rituales colectivos, y mediante la cual se opera una transformación durable de los cuerpos y de la manera usual de utilizarlos. Esta acción, muy semejante es su principio a todas las formas de terapia por la práctica o el discurso, no se reduce a la inculcación de saberes o de recuerdos. Hablar de habitus equivale a recordar un modo de fijación y evocación del pasado que la vieja alternativa bergsoniana de la memoria - imagen y de la memoria – hábito (de la “espiritual” y la otra “mecánica”) impide pensar.

No basta decir que los sistemas simbólicos son instrumentos de dominación en tanto son estructurantes y están estructurados; hay que analizar cómo la estructura interna de esos sistemas, o sea del campo cultural, se vincula con la sociedad global, y como los símbolos y signos de los dominados y dominados legitiman la violencia contra los segundos. Es aquí donde se vuelve decisivo investigar el proceso de producción y apropiación de la cultura, desde una mirada crítica.

Podemos articular los descubrimientos si partimos del hecho de que en las sociedades donde existen diferencias entre clases o grupos la cultura es “vivencia simbólica”. No hay relaciones de comunicación o conocimiento que no sean, inseparablemente, relaciones de poder. Y las relaciones culturales pueden operar como relaciones de poder justamente porque en ellas se realiza la comunicación entre los miembros de la sociedad y el conocimiento de la real. Así ve Bourdieu la posible complementación entre los estudios marxistas, estructuralistas y durkheimianos sobre el simbolismo.

Con la investigación “La Dominación Masculina” Bourdieu abre el análisis de la dominación, fenómeno que es visto desde ambos lados: el de la dominación y el de los dominados. En ese punto retoma a Virginia Woolf, quien en su trabajo *Al faro* hace referencia a la dimensión paradójica de la dominación simbólica: la dominación del dominante por su dominación. Aquí entra en abierta polémica con el feminismo, al que interpela de modo directo al lanzar la afirmación de que este movimiento ignora usualmente esta dimensión de la dominación. Las feministas, por su parte, están en contra preguntando si no se trataba más bien de una ignorancia de Bourdieu respecto a los avances del feminismo académico.

El poder simbólico, poder subordinado, es una forma transformada, es decir, irreconocible, transfigurada y legitimada, de las otras formas de poder: no se puede superar la alternativa de los modelos energéticos que describen las relaciones sociales como relaciones de fuerza y de los modelos cibernéticos que hacen, de ellas, relaciones de comunicación, sino a condición de describir las leyes de transformación que rigen la transmutación de las diferentes especies de capital en capital simbólico, y, en particular, el trabajo de disimulación y de transfiguración (en una palabra, de eufemización) que asegura una verdadera transubstanciación de las relaciones de fuerza haciendo desconocer-reconocer la violencia

que ellas encierran objetivamente, y transformándolas así en poder simbólico, capaz de producir efectos reales sin gasto aparente de energía.

Por lo que podemos definir Prácticas de la Violencia contra la mujer como todas aquellas formas de establecer, recrear o reafirmar el status masculino sobre el femenino a través del complejo entramado semiótico de símbolos, signos, códigos y formas de actuar socialmente legitimadas que las masculinidades hegemónicas ejercen sobre la mujer.

Y precisamente las Prácticas de la Violencia contra la mujer se autolegitiman a partir de una simbiosis entre lo simbólico y lo estructural, entre lo cultural y lo económico, sin poderse objetivar en la realidad o criticar debido a que está internalizado de tal forma en el imaginario colectivo que está considerado a priori como lo que debe de ser.

### **1.5- Justificación de la Hipótesis.**

Como hemos podido observar, según los referentes teóricos anteriormente mostrados en este trabajo, las prácticas de violencia contra las mujeres están muy relacionadas con el contexto minero-metalúrgico de Moa, lo que nos lleva a plantearnos la siguiente hipótesis como tentativa de respuesta al problema planteado:

**Hipótesis:** El contexto minero-metalúrgico de Moa es portador de un conjunto de elementos socioculturales que, mediados por el patriarcado contemporáneo cubano, favorecen, reproducen y legitiman las prácticas de violencia contra las mujeres.

# Capítulo II

## Aspectos metodológicos de la investigación.

### 2.1. El paradigma cualitativo.

En nuestra investigación usamos sobre todo el paradigma cualitativo para la interpretación del fenómeno objeto de estudio, ya que su perspectiva holística nos da una panorámica más amplia de la situación problemática y nos permite profundizar más en la esencia de las prácticas culturales que legitiman la violencia.

Desde la perspectiva del paradigma cualitativo, es inaceptable desligar pensamiento y realidad, y se tiene la convicción sobre una realidad modelada y construida por nuestros pensamientos, en donde investigaremos de acuerdo a cómo formemos parte de esa realidad y desde nuestra perspectiva y posibilidad para conocerla.

El objeto en sentido proposicional de la investigación cualitativa es un "objeto que habla" (en palabras de Bourdieu, pág. 34, 1987). El hecho social adquiere relevancia en su carácter subjetivo y su descubrimiento se realiza a través de lo que piensa el sujeto que actúa. Entre el sujeto de la investigación y el objeto que habla se establece una relación de interdependencia e interacción.

En el paradigma cualitativo el propósito consiste en describir e interpretar sensiblemente exacta la vida social y cultural de quienes participan. "El fenomenólogo quiere entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor" (Taylor y Bogdan, pág. 34, 1986). La búsqueda principal es del significado, de comprensión de la realidad. Weber utiliza el término *verstehen* para significar la comprensión en un nivel personal de los motivos y

creencias que están detrás de las acciones de la gente. Además, la búsqueda en ocasiones se traduce en desarrollo de conceptos y teorías, descubrimiento de realidades múltiples.

En el paradigma cualitativo, la investigación hace énfasis en el significado (la interpretación que hace el autor de su realidad), contexto (aspectos que forman parte de la vida social, cultural, histórica, física, del actor), perspectiva holística (concepción del escenario, los participantes y las actividades como un todo), cultura (qué hace el actor, qué sabe el actor y qué cosa construye y utiliza).

El escenario del paradigma cualitativo está definido actualmente, sin modificaciones; se estudia el fenómeno tal y como se desarrolla en su ambiente natural, en el sentido de no alterar las condiciones de la realidad. Por tanto consideramos que el contexto y el aspecto de la realidad a ser abordados, no se analizan en forma separada, sino que son estudiados en su interrelación espontánea y natural: de ahí la importancia de la definición de contexto, y dentro de su conjunto, de contexto sociocultural.

El paradigma cualitativo, también es conocido como interpretativo, crítico, humanista y naturalista.

El sociólogo Max Weber, fue uno de los mayores representantes de la metodología cualitativa, y expresó que "mientras en la astronomía los cuerpos celestes nos interesan en sus relaciones cuantitativas, susceptibles de medición exactas, en las ciencias sociales nos concierne la tonalidad cualitativa de los procesos (...) cuya comprensión por vía de la revivencia es una tarea específicamente distinta de aquella que pueden pretender resolver las fórmulas de las ciencias naturales y exactas en general".

El paradigma interpretativo, a diferencia del positivista, trata de comprender la realidad circundante en su carácter específico. Mediante él, se trata de develar por qué un fenómeno ha llegado a ser así y no de otro modo. De manera que focaliza su atención en la descripción de lo individual, lo distintivo, la existencia de realidades múltiples, "con diferencias entre ellas que no pueden resolverse a través de procesos racionales o aumentando los tamaños muestrales" (Erlandson y colectivo de autores, pág. 14, 1993).

La pretensión primaria del paradigma interpretativo no es de establecer regularidades, ni el establecimiento de generalizaciones o leyes universales por la vía de generalizaciones abstractas a partir de datos estadísticos, más bien consideran que los postulados de una teoría son válidos únicamente en un espacio y tiempo determinado. El paradigma interpretativo emplea métodos que pretenden indagar en lo hondo de la subjetividad de los sujetos: las creencias, los valores, las motivaciones, etc.

En la investigación cualitativa se produce una interacción diferente entre el investigador y el objeto investigado, provocando la mutua influencia y correspondiente modificación. Si este tipo de investigación se dirige a resolver problemas de la práctica, es **el diálogo que se entabla con ella quien direccionará el curso de la investigación, sus fases, su replanteo al dictado de las nuevas informaciones y constructos teóricos configurados sobre su basamento. El proceso de investigación no se produce de modo lineal, sino circular, se reformula constantemente al dictado de las nuevas aportaciones que surgen como resultado de la interacción con la realidad.**<sup>8</sup>

El criterio de selección muestral no tiene como propósito representar una población a partir de la cual se puedan generalizar resultados. La muestra siempre es intencional y su selección estará determinada por la amplitud, variedad e integración de las diversas realidades que convergen en el objeto estudiado. Constituye el nivel de información sobre la realidad investigada, lo que determina que "algo" devenga en criterio muestral.

## **2.2 Diseño Metodológico.**

### **Situación Problemática:**

- Aumento de los hechos de violencia efectuados contra las mujeres con la aceptación tácita de los habitantes de la comunidad de Moa.
- Continua legitimación de las prácticas de la violencia en el imaginario colectivo de los habitantes de Moa, a través de los diferentes mecanismos socio-simbólicos del proceso de socialización.

---

<sup>8</sup> La negrita es nuestra.

### **Problema Científico:**

¿Cuáles son los elementos del contexto sociocultural minero-metalúrgico de Moa relacionados con las prácticas de violencia contra las mujeres?

### **Objetivos:**

#### **General:**

- Determinar elementos que singularizan el contexto sociocultural minero-metalúrgico de Moa desde las prácticas de violencia contra las mujeres.

#### **Específicos:**

- Determinar las cifras de violencia contra las mujeres en Moa durante el período 2000-2009 ejercida por hombres con edades en el rango de 15 a 40 años.

- Describir las representaciones sociales sobre la violencia contra la mujer en Moa en el grupo investigado.

#### **Hipótesis:**

El contexto minero-metalúrgico de Moa es portador de un conjunto de elementos socioculturales que, mediados por el patriarcado contemporáneo cubano, favorecen, reproducen y legitiman las prácticas de violencia contra las mujeres.

#### **Conceptualización:**

**Contexto sociocultural minero-metalúrgico de Moa:** es el contexto sociocultural regional definido como la red de relaciones y vínculos socio-culturales, que definen las prácticas culturales identificadas por sus propios realizadores como un corpus delimitado. En este contexto debemos incorporar, desde los referentes dialectales, la producción simbólica, hasta las prácticas alimentares, sin olvidar las redes de relaciones socio-políticas. Este contexto es definido, más que por los componentes socioespaciales, por los aspectos

socioeconómicos de la identidad, que se traduce en la principal industria de la región, que es la minero - metalúrgica.

**Prácticas de violencia contra las mujeres:** acciones sociales que implican intimidación simbólica, física, económica contra las mujeres y que han sido internalizadas mediante el proceso de socialización de una cultura determinada por el contexto donde nace el sujeto y que se legitima constantemente en su marco contextual obteniendo determinados significados para los sujetos que en ella se encuentran. Estos significados determinan una apariencia a partir de las cuales las tácticas individuales, grupales, o de las colectividades acogen, transforman o pactan normas mediante el accionar de las dinámicas culturales que legitimen la violencia contra las mujeres.

**Patriarcado contemporáneo cubano:** sistema de relaciones de poder presente en la actualidad en la cultura identitaria de Cuba que legitima las prácticas de violencia de los hombres pertenecientes a las masculinidades hegemónicas sobre las mujeres y las otras masculinidades, puede ocultarse en prácticas más complejas de explotación y control social: en criterios de moda y belleza (un claro ejemplo de los fenómenos negativos que implica para la salud femenina es la anorexia), en los ideales de la maternidad clásica, la virginidad, la monogamia, etc. Y sobre todo hace una clara división entre los roles masculinos y femeninos.

(Ver operacionalización en el anexo 1)

### **2.2.1 Justificación de la investigación.**

El municipio de Moa tiene como principal fuente de empleo tanto para la población urbana como para la rural el sector industrial de extracción y procesamiento del níquel, y del cromo en menor medida, priorizando en esta actividad la fuerza de trabajo masculina. Dando un estatus de poder al hombre sobre la mujer que legitima la práctica de violencia contra las féminas. Existiendo acciones sociales que son consideradas como violencia contra la mujer y son aceptadas de forma tácita por la población, formando parte de esa cultura que identifica el contexto sociocultural de la comunidad minero-metalúrgica de Moa. Lo que de forma indirecta va marcando pautas, conllevando a características específicas que marcan

determinadas diferencias con el resto del país. Donde la violencia social y contra la mujer aumenta estadísticamente año tras año, asumido como algo normal y cotidiano.

Esta violencia impide el adelanto pleno de la mujer, siendo uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre. Este ejercicio de la violencia hace que la calidad de vida de las mujeres baje, afectando su desarrollo profesional y social. Y por tanto afectándonos a todos, ya que ellas son una parte importante de la sociedad y del proyecto socialista que estamos construyendo.

## **2.3 Método usado en la investigación.**

### **2.3.1 Etnografía.**

La etnografía es la ciencia que estudia, describe y clasifica las culturas o pueblos. Es la rama de la antropología que trata de la descripción científica de culturas individuales.

Cuando aludimos a investigación etnográfica, entendemos aquellos estudios de carácter cualitativo que nos revelan una imagen de la vida, del quehacer, de las acciones, de la cultura, de grupos en escenarios específicos y contextualizados. Es decir, la etnografía pretende describir, explicar e interpretar la cultura y por extensión la cultura que la rodea o justifica (Buendía y otros, 1999).

El escenario es el espacio físico donde los actores o participantes comparten una actividad al realizar ciertas acciones, y esos tres elementos interrelacionados –espacio, actores, actividad- se ubican en un determinado contexto. Contextualizar en la investigación etnográfica va más allá del escenario, incluye costumbres, lenguaje, en un ambiente de interacción social natural, no artificial.

La investigación etnográfica no se limita a describir, sino que busca la comprensión e interpretación de los fenómenos de la realidad y arribar a teorizaciones sobre ellos.

La etnografía es un valioso método de la investigación, que permite estudiar la cultura de las organizaciones, el entramado de relaciones culturales que condicionan representaciones mentales y el comportamiento de sus miembros. Es decir, nos aporta datos sobre el

contexto, las actividades y las creencias, que nos permite descubrir los patrones de comportamiento en ese dinámico marco de relaciones sociales.

Al comprender e interpretar en los estudios etnográficos se hace desde la perspectiva de los sujetos a los cuales se investiga, se busca saber por ellos mismos por qué actúan de determinada manera, a qué significados obedecen. Cobra, de esta manera, una importancia relevante el papel del sujeto-actor y se insiste en comprender las acciones sociales desde su propia concepción. En ella se atiende más a los procesos que a la descripción de los mismos.

La investigación etnográfica, en el *sentido estricto*, ha consistido en la producción de estudios analítico-descriptivo de las costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos y comportamiento de una cultura particular, generalmente de pueblos o tribus primitivos.

Por supuesto, en la medida en que estén bien identificados y descritos los métodos de investigación, las categorías de análisis y las características de los fenómenos y de los grupos, serán más confiables las comparaciones y las transferencias a otros casos y grupos.

En cada estudio, una buena etnografía describe las estructuras o patrones "generales", es decir, las regularidades dentro del sistema individual o social estudiado. Estas estructuras de funcionamiento, extraídas o formadas con el testimonio de informantes representativos del grupo, pueden "generalizarse", por medio de una lógica inductiva, a todos aquellos miembros de la misma cultura que participan en la misma clase de actividades. En último análisis, se podría decir que los trabajos etnográficos contribuyen en la búsqueda de más amplias regularidades de la conducta humana, en diferentes culturas o grupos ambientales, a medida que sus conclusiones se comparan y contrastan entre sí y con otros estudios.

Como conclusión, se podría decir que la investigación etnográfica no constituye una nueva moda ni, mucho menos, una panacea; más bien, es parte de una tradición respetable de investigación que, por diferentes razones históricas, ha quedado fuera del enfoque clásico de investigar en varios campos de las ciencias humanas, a los cuales ahora se está llevando

con plena justicia, con adecuado nivel de rigor y sistematicidad y con grandes promesas para el futuro de esas ciencias.

#### **2.4 Técnicas de recogida de información.**

**Entrevista a Expertos:** Esta fue seleccionada de acuerdo a las características del método etnográfico, teniendo como objetivo legitimar a través del criterio de experto una descripción científica del fenómeno objeto de estudio.

Según Rodríguez (2002) la entrevista a expertos es una técnica dirigida a obtener información, mediante una conversación profesional, con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales. Estos expertos con su opinión legitiman inmediatamente la información que nos están brindando.

Esta se le aplicó a la Psicóloga Adamelis García Noroña, del Centro Comunitario de Salud Mental de Moa; a la Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas Marjoris Fajardo Benoit; Secretaria de la Esfera del Trabajo Comunitario Neidys Matos Rodríguez; Psiquiatra Infantil César Prego; y Médico Legal Raúl Ramírez Sola.

Consideramos que se cumplió el objetivo para el cual se aplicó esta técnica.

**Entrevista Estructurada:** Optamos por esta técnica por ser dominada como entrevista en la que a todos los entrevistados se le hacen las mismas preguntas con la misma formulación y en el mismo orden. Los entrevistados tienen plena libertad para manifestar su respuesta.

Se trata de una técnica más bien híbrida, que asegura en parte esa estandarización de las informaciones recogidas necesaria en el “contexto de la justificación”, y en parte esa apertura hacia lo desconocido y lo imprevisto que pertenece al “contexto del descubrimiento”.

Las realizamos con los objetivos de determinar y describir las prácticas culturales que legitiman la violencia desde la perspectiva de quienes la ejercen o se sienten con poder para ejercerla.

Para la realización del estudio se les aplicaron Entrevistas Estructuradas a 30 individuos.

Consideramos que se cumplió el objetivo para el cual se aplicó esta técnica, ya que pudimos recabar información de las personas objeto de estudio.

**Grupo de Discusión:** Para el empleo de esta técnica se tuvo en cuenta que la misma se caracteriza por producir material cualitativo que aporta conocimientos sobre las actitudes y opiniones que los participantes tienen acerca del tema investigado. Por otra parte nos da una noción directa de las prácticas culturales de los participantes y la opinión no consciente que estos tienen sobre ellas.

Lo realizamos con el objetivo de determinar las prácticas culturales que legitiman la violencia desde la perspectiva de quienes la ejercen. (Ver anexo 2). Se desarrolló 1 Grupo de discusión compuestos de 6 sujetos.

Consideramos que se cumplió el objetivo para el cual se aplicó esta técnica, ya que pudimos recabar información de las personas objeto de estudio.

## **2.5 Grupo de estudio.**

A través del análisis de los documentos del Tribunal de Sala Quinta y de la Policía Nacional Revolucionaria el total de los hechos de violencia ocurridos en Moa en el período de tiempo 2000-2009 podemos inferir que la violencia social y contra las mujeres ha aumentado en Moa, estadísticamente hablando.

Nuestra investigación la hemos desarrollado con un grupo de individuos que comprende 36 hombres residentes en la zona urbana del municipio Moa. Para su selección, no partimos de criterios de representatividad cuantitativa que establezcan la proporcionalidad de la muestra con la población de Moa, debido a que nuestra intención es denotar la vigencia del fenómeno de la legitimación a través de las prácticas culturales de la violencia contra la mujer en Moa y cómo los hombres residentes en Moa ven el fenómeno. Teniendo en cuenta las particularidades de los estudios cualitativos, el grupo fue concebido con un carácter intencional, estableciendo como criterios de selección que la edad de los sujetos estuviese comprendida entre los 15 y 45 años, y fuesen residentes de la zona urbana de Moa.

## ***2.6- El carácter cualitativo de nuestra investigación.***

Nuestra investigación tiene un carácter mayormente cualitativo, las categorías que usamos son descriptivas en su mayoría de un fenómeno que ha sido estudiado en anteriores investigaciones pero hasta ahora no se había hecho un análisis de las prácticas culturales que lo legitimaban. Los resultados obtenidos se encuentran estrechamente relacionados con la intencionalidad de los investigadores. Es por esto que los potenciales sesgos que se puedan introducir en esta investigación estén estrechamente relacionados con la participación directa de la subjetividad tanto de los sujetos investigados como del investigador, lo cual constituye un fenómeno vinculado a todo proceso de investigación debido a que no existen estudios cualitativos completamente neutrales y libres de subjetividad e ideologías. Aseveramos que estos posibles sesgos se encuentran limitados por la adecuada selección y elaboración de los métodos y técnicas utilizados en el proceso de investigación así como los pasos y algoritmos de trabajo seguidas en el mismo.

# Capítulo III

## Análisis de los resultados.

### 3.1 La triangulación como proceso.

En nuestra investigación hemos usado mayormente el enfoque cualitativo, sin despreciar los datos cuantitativos que usamos (ver estadísticas de violencia en los documentos de la Policía Nacional Revolucionaria y de los Tribunales, en el anexo 3), por lo que el proceso de triangulación adquiere una vital importancia para las conclusiones científicas de nuestra investigación.

La investigación cuantitativa se apoya en un conjunto de principios lógicos establecidos y que no debería ser impuesta desde fuera para el investigador. La investigación cualitativa también obedece a una lógica implícita pero menos unificable. La naturaleza del objeto y la eficacia de los métodos orientarán, entonces, la reflexión del investigador para aproximarse y dar cuenta de los fenómenos que son pertinentes, socialmente, de ser estudiados.

Debemos resaltar que los métodos no son la verdad definitiva, constituyen solamente herramientas, procedimientos, instrumentos y modos de armar la teoría para investigar un problema y que al usarlos facilitan su entendimiento; en ese sentido, trataremos la triangulación metodológica como un procedimiento de investigación.

La triangulación es el uso de múltiples métodos en el estudio de un mismo objeto. Esta es la definición genérica, pero es solamente una forma de la estrategia. Es conveniente concebir la triangulación envolviendo variedades de datos, investigadores y teorías, así como metodologías.

Kimchi y otras, asumen la definición de Denzin, dada en 1970, sobre la triangulación en investigación: **es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de**

**investigación, en el estudio de un fenómeno singular**<sup>1</sup>. Para Cowman, la triangulación se define como la combinación de múltiples métodos en un estudio del mismo objeto o evento para abordar mejor el fenómeno que se investiga.

Por su parte, Morse define la triangulación metodológica como el uso de al menos dos métodos, usualmente cualitativo y cuantitativo para direccionar el mismo problema de investigación. Cuando un método singular de investigación es inadecuado, la triangulación se usa para asegurar que se toma una aproximación más comprensiva en la solución del problema de investigación.

Hemos triangulado no sólo con la metodología; también lo hemos hecho con las fuentes de datos que hemos usado. Con la triangulación de fuentes de datos hemos empleado de forma eficiente los mismos métodos para una máxima ventaja teórica.

En nuestra investigación hemos combinado los datos recogidos a través de la entrevista estructurada, la entrevista a expertos, y los grupos de discusión, con similares aproximaciones en el mismo estudio para describir la relación entre las categorías analíticas *contexto sociocultural minero-metalúrgico de Moa y las prácticas de violencia contra las mujeres*. El uso de datos cuantitativos es necesario porque nos ha ilustrado sobre el comportamiento de la violencia en Moa desde el año 2000 hasta el 2009. La inclusión de varias aproximaciones cualitativas para evaluar el mismo fenómeno, también se considera triangulación dentro de métodos. Los datos del grupo de discusión y los datos de las entrevistas se codifican y se analizan separadamente, y luego se comparan, como una manera de validar los hallazgos.

## **3.2 Los datos recogidos en nuestra investigación.**

### **3.2.1 Entrevistas a Expertos.**

Para la realización de la Entrevista a Expertos consideramos como agentes claves a la Psicóloga Adamelis García Noroña, del Centro Comunitario de Salud Mental de Moa; a la Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas Marjoris Fajardo Benoit; Secretaria

---

<sup>1</sup> La negrita es nuestra.

de la Esfera del Trabajo Comunitario Neidys Matos Rodríguez; Psiquiatra Infantil César Prego; Médico Legal Raúl Ramírez Sola. Los cuales coincidieron en determinados rasgos característicos de la población de Moa, considerados como elementos socioculturales que están estrechamente relacionados con la violencia hacia la mujer. Entre ellos podemos citar:

- La población de Moa es muy heterogénea y cosmopolita.
- Predominan personas de nivel escolar medio o bajo.
- Escaso esparcimiento durante el tiempo libre.
- Consumo excesivo de alcohol, el cual es directamente proporcional y en escala ascendente con la violencia tanto dentro como fuera del hogar.
- Los delitos de lesiones son los más frecuentes en el municipio de Moa y principalmente contra las mujeres.
- Presencia de fuentes de empleo (minería) históricamente o tradicionalmente concebidas para el sexo masculino.
- Representaciones sociales elaboradas desde una cultura patriarcal.
- Tendencia al incremento de personas que pertenecen a religiones que refuerzan el papel del hombre como cabeza de familia y la mujer como su “subordinada”. Parte de la sociedad de Moa renuncian a sus derechos e incluso pueden aceptar la violencia, por estar conformes con algunos proverbios bíblicos que son interpretados según su nivel cultural, ubicando a la mujer como un objeto social muy débil.
- Transmisión de patrones culturales en la educación escolar, por los actores adultos (profesores, asistentes, y personal del ámbito escolar y también familiar) de mensajes y reforzamientos de contenido sexista.
- Dificultades económicas y de viviendas que afectan la toma de decisiones de las mujeres a favor de “salirse” del ciclo de la vivienda o poder detener la escalada.
- Subvaloración o minimización por las autoridades legales de los efectos de la violencia contra las mujeres.
- Desconocimiento o bajo nivel de información de las mujeres sobre la familia y la violencia, lo que influye negativamente sobre la percepción del riesgo, y de la propia evolución de su situación por lo que tienden a justificar al victimario o creer en su arrepentimiento o en que algún día dejará de hacerlo.

- Falta de habilidades asertivas en la población, lo que dificulta la resolución de conflictos en hombres y mujeres, es decir en personas de ambos sexos.
- Existencia de creencias, mitos y prejuicios.
- El uso del poder se expresa a través de las formas de violencia. Hay expresiones concretas como “entre marido y mujer nadie se puede de meter”, “a la mujer hay que llevarla tensa”, “el hombre es la cabeza de la familia”.
- En la dimensión económica se le exige más a una mujer para llegar a ocupar cargos en un centro de trabajo.
- En el núcleo familiar por lo general el de mayor ingreso es quien dirige el hogar, y casi siempre es el hombre.
- La convivencia de un matrimonio ya separado o en proceso de separación.
- Se ha convertido en una característica de Moa el homicidio contra la mujer.

### **3.2.2 Grupos de discusión.**

En investigaciones anteriormente realizadas por estudiantes de sociología y psicología del Centro Universitario Municipal de Moa se determinó que en el período comprendido entre 2000-2009 hubo un ascenso en la violencia ejercida por los hombres sobre las mujeres en el casco urbano del municipio Moa, para corroborar esta información analizamos los archivos de la Policía Nacional Revolucionaria y de la Sala 5<sup>ta</sup> del Tribunal Popular Provincial. Debemos recalcar que ha sido una búsqueda difícil, debido a que dichos archivos no están clasificados por causa u origen, haciendo trabajosa la búsqueda. Luego de un análisis de los datos recogidos determinamos que entre los años 2000-2009 la violencia total ejercida por hombres en la sociedad moense aumentó cuantitativamente, y en el caso de la violencia ejercida contra la mujer se mantuvo en aumento todos esos años (ver anexo 3) con respecto al número total de hechos de violencia en ese espacio de tiempo.

De esta búsqueda concluimos que la violencia contra la mujer es un hecho real y que aumenta estadísticamente año tras año.

Con la aplicación de esta técnica nos percatamos de que la violencia contra la mujer en Moa está legitimada a partir de los más profundos cánones patriarcales y desde la cultura que han internalizado en Moa los niños, jóvenes y hombres adultos.

Desde sus representaciones sociales, estos hombres que compusieron el grupo de estudio destacaron que es legítimo golpear a la mujer siempre que esta falte el respeto de todas las formas posibles, siendo infiel, hablando alto, entre otros.

### **3.2.3 Entrevista Estructurada.**

Estas entrevistas se le aplicaron a 30 individuos intencionalmente y arrojaron como resultados que todos hablaron a favor de la violencia contra la mujer *si esta se lo merece*, aunque hay que destacar que la mayoría de ellos hicieron énfasis en que *ella debe de merecérselo, sino sería una injusticia golpearla*.

La mayoría de los entrevistados destacaron que solo se debería de golpear en *caso de infidelidad, falta de respeto, por no tener la casa limpia o en caso de un rumor de infidelidad*.

### **3.3 - Integración general de los resultados.**

Entre los sujetos estudiados existen pocas divergencias cuando se habla de la violencia contra la mujer y todos están prácticamente de acuerdo en sus características y las causas socioeconómicas y culturales que la propician.

Resultados obtenidos de forma integrada por cada técnica:

- Los hombres en Moa tiene profundamente internalizado el sentimiento de la mujer como objeto de propiedad.
- La violencia social y contra la mujer en Moa aumenta estadísticamente año tras año.
- Los especialistas del territorio conocen las causas pero no tienen poder para intervenir en ellas.
- La mayoría de los hombres a los que se aplicaron las diferentes técnicas coincidieron en que era legítimo golpear a las mujeres en determinadas ocasiones.

- La violencia la han asumido como algo normal y cotidiano.
- El uso del alcohol como factor desencadenante.
- La falta de opciones para el esparcimiento y uso del tiempo libre.

# CONCLUSIONES

Las Representaciones Sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Luego de un exhaustivo análisis hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1- El análisis de las cifras de violencia contra las mujeres en Moa durante el período 2000-2009 ejercida por hombres en el rango de 15 a 40 años de edad nos ha demostrado que cada año aumentan cuantitativamente.

2- La relación establecida entre los elementos del contexto sociocultural minero-metalúrgico de Moa y las prácticas de violencia contra las mujeres se basa en los siguientes elementos que están presentes en la orientación actitudinal de sus habitantes:

- a. La internalización de una cultura patriarcal minera con todo lo que implica actitudinalmente en los hombres de Moa.
- b. Los estereotipos de género están presentes en la vida cotidiana de los habitantes de Moa.
- c. Los habitantes de Moa legitiman a priori, desde sus normas y valores, la violencia contra la mujer.
- d. Las opiniones sobre la legitimación de la violencia contra la mujer fue unánime en los grupos de hombres objeto de estudio.

# *Recomendaciones*

- 1- Crear un grupo multidisciplinario que incluya al gobierno, al partido y a la FMC y que estudie la problemática de género en Moa.
- 2- Usar este trabajo de Diploma como referente teórico para futuras investigaciones sobre el tema.

# Bibliografía

- Ander-Egg. E. *Técnicas de investigación social*. Editorial Lumen, Buenos Aires, 1995.
- Arjona Martín, Azahara; Gómez Moreno Mar; Hidalgo Jiménez, David; Manso Ortega, María; Morales, José Manuel; Vitaller Talayero, José M<sup>º</sup>. **ETNOMETODOLOGÍA**. [ s.l: s.n, s.a]
- Astelarra, Judith. *¿Libres e Iguales?* Editoriales de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- Ayús Reyes, Ramfis. *La Aventura Antropológica*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- Bourdieu, P. y Otros *El oficio del sociólogo*. Siglo Veintiuno, Editores. México, 1987.
- Contreras Soto, Ricardo (CV) *ANÁLISIS CRÍTICO DE LA CULTURA. PRÁCTICAS CULTURALES*. Universidad de Guanajuato, Facultad de Ciencias Administrativas, Área de investigación descargado 9 de marzo de 2010. <http://www.eumed.net/rev/cccss/0712/rcs4.htm>
- Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer). *Protocolo interinstitucional contra el maltrato y agresiones sexuales a las mujeres*. Emakunde, 2001, 43. Pág. 20-25.
- Ferrer, E. *Violencia contra las mujeres: movilización general*. JANO, 2002, Vol. LXI nº 1.392: 93-94.
- González Morales, Alfredo, Gallardo López, Teresita. *Investigación Educativa*. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba. Centro de Ediciones –Editorial UNAS Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Perú Editorial Feijoo, 2007.
- Gonzáles Río., M. J. (1997) *Metodología de la investigación social*. Aguaclara, Alicante. 1997.

- Gutiérrez, P. *La administración de Justicia ante el problema de malos tratos a mujeres en el ámbito doméstico*. Madrid, Documento R 3685/ 3166 del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer. Madrid, 1989.
- *La Investigación Cualitativa y la Investigación Cuantitativa*. [www.mistareas.com.ve](http://www.mistareas.com.ve)
- Larrion, JL y De Paul, J. *Mujer, violencia y salud*. Med. Clin. Barcelona, 2000, 115. Pág. 620-624.
- Matos, I; Aldana, Y. *Representaciones sociales de la violencia de género en Moa: Estudio del componente información en el reparto Las Coloradas*. Tutor: Yuliuva Hernández García. Trabajo de Diploma. Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, 2006. 40h.
- Mella, Orlando. *Naturaleza y Orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa*. 1998.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con vínculo al Instituto de la Mujer. <http://www.mtas.es>. (Consultado 10 de Febrero del 2010).
- Montero, M. *La investigación cualitativa en el campo educativo*. Edit. La Educación. México. 1984.
- Pérez Regalado, Madelagnia; Obregón Ramírez, Raciél. *Masculinidades en Moa: continuidades de un modelo hegemónico*. Tutor: Yuliuva Hernández García. Trabajo de Diploma. Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, 2008. 70h.
- Proveyer Cervantes, Clotilde (comp.). *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género*. Edit. Félix Varela. La Habana. 2006
- Rossana Cassigolis. *Prácticas culturales y politización de "Pertenencia"* <http://ceder.ulagos.cl/respaldo/res/default/prcticasculturalesypolitizacindelapertenencia.pdf>.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Editorial Paidós .1986.

- Villavicencio, P. y Sebastián, J. **Violencia doméstica: su impacto en la salud física y mental de las mujeres**. Edit. Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, 1999.
- Velazco Mir, *Pablo*. *Apuntes para la Historia del municipio de Moa*. Tomo III, octubre - 2002.

# *ANEXOS*

# ANEXO 1

Operacionalización.		
Variables	Dimensiones	Indicadores
Contexto sociocultural minero-metalúrgico de Moa	Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principal actividad productiva de la región.</li> <li>- Tradiciones culturales relacionadas con la principal actividad productiva.</li> </ul>
Prácticas de violencia contra las mujeres:	Simbólica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insultos</li> <li>- Piropos desagradables.</li> <li>- Ironías.</li> <li>- Desprecios.</li> <li>- Silencios.</li> <li>- Sátiras.</li> </ul>
	Física	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Golpes.</li> <li>- Asesinato/Homicidio.</li> <li>- Pinchazos.</li> <li>- Quemaduras.</li> </ul>
	Económica.	-Negación por parte del hombre a sostener económicamente a la familia.

## ANEXO 2

### GRUPO DE DISCUSIÓN

**FECHA:** 30/05/2010.

**LUGAR:** CDR. Edif.32 Reparto “Miraflores”

**ASISTENCIA:** 6 hombres con edades comprendidas entre 20 y 45 años.

**OBJETIVO 1:** Determinar las representaciones sociales de los integrantes del grupo sobre la violencia contra las mujeres en su comunidad.

**OBJETIVO 2:** Describir sus representaciones sociales.

**Acción del Moderador:** Se les escribió en una pizarra la frase “a la mujer hay que golpearla si lo merece”, y se les preguntó qué pensaban de eso.

SUJETO 1: No estaría bien porque a las mujeres no se les debe golpear, bueno si yo veo a la mía con otro hombre sí le doy dos patadas en la cabeza.

SUJETO 2: Sí le daría dos galletas si se lo merece y si la cojo con él y él se mete a defenderla, a él también le doy.

SUJETO 3: Yo sí le daría, si me traicionó y me hizo quedar mal delante de los demás. Ahora solo unos golpes, lo de pincharla no, porque entonces yo iría para la cárcel y ella se queda disfrutando.

SUJETO 4: Yo no lo haría, acabaría con ella y la ignoraría, en la vida real para mí ella fue la que la perdió.

SUJETO 5: Yo pienso que a las mujeres no se les da, pero si se lo buscan hay que tocarlas para que vean quién es el hombre en la casa.

SUJETO 6: Mi opinión es que la mujer debe saber lo que hace, y si hace algo malo hay que tocarla con limón.

SUJETO 2: Pero si hay que meterle se le mete y ya, porque ellas nos tienen que respetar, además, para algo se casan con uno.

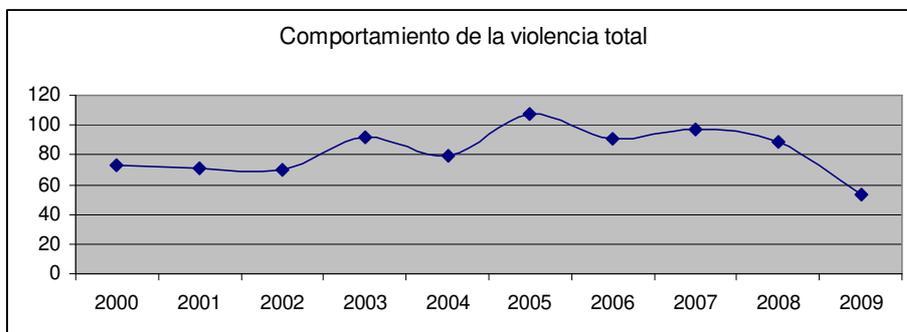
SUJETO 5: Además a ellas les gusta sentir que tiene un hombre al lado, y le gusta sentir la fuerza.

### Anexo 3

Comportamiento de la violencia en Moa, en los años 2000-2009.

Datos tomados de la estadística de la Sala 5<sup>ta</sup> del Tribunal Popular Provincial y de la Policía Nacional Revolucionaria.

Años	Comportamiento de la violencia total	Comportamiento de la violencia contra la mujer en las edades de 15 a 40 años (sexo masculino)
2000	73	15
2001	71	34
2002	70	23
2003	92	44
2004	79	5
2005	108	29
2006	91	25
2007	97	26
2008	89	34
2009	93	56



## **Anexo 4**

### **Entrevista Estructurada.**

Esta investigación la hacemos con el objetivo de determinar las prácticas culturales que están relacionadas con la violencia contra la mujer en Moa.

Los datos que usted proporcione, no serán usados en otro fin.

1- ¿Qué cree usted acerca de la violencia que se practica contra las mujeres en Moa?

2- ¿Qué acciones, en relación con la violencia contra las mujeres, diferencian a Moa de otros lugares?

## Anexo 5

### Entrevista a Expertos

- 1- ¿Considera usted que la violencia contra las mujeres en Moa constituye un problema social que cobra magnitudes tales para ser estudiada? ¿Por qué?
- 2- ¿Cuáles usted considera, desde el punto de vista de su profesión, como elementos del contexto sociocultural minero – metalúrgico de Moa relacionados con las prácticas de violencia contra las mujeres?